



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

CONTRATO MODIFICACION No. 130254-2-2013

AREA DE ORIGEN

050000-DESPACHO DEL DIRECTOR DE GESTION CORPORATIVA

I. DATOS CONTRATO PRINCIPAL

CONTRATISTA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR /	
PLAZO INICIAL	6 mes(es)	
VALOR INICIAL	SETENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$76,223,000.00) INCLUIDO IVA cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, para la prestación de los servicios a la Secretaría Distrital de Hacienda,	
NUMERO CONTRATO PRINCIPAL	FECHA DE SUSCRIPCION	NUMERO DE ESTA MODIFICACION
130254-0-2013 /	04 de septiembre de 2013 /	2
NUMERO TOTAL DE MODIFICACIONES	PLAZO ACTUAL CON PRORROGAS	
1	Ocho (8) meses	
VALOR ACTUAL CON ADICIONES	OCHENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$89,223,000.00) INCLUIDO IVA cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, para la prestación de los servicios al Concejo de Bogotá.	

II. DATOS DE LA ACTUAL MODIFICACION

VALOR DE LA ADICION	PRORROGA PLAZO EJECUCION
VALOR ESTA ADICION: VEINTICINCO MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$25,002,288.00) INCLUIDO IVA cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, para la prestación de los servicios al Concejo de Bogotá.	PLAZO ADICIONAL:
NUEVO VALOR: CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$114,225,288.00) INCLUIDO IVA cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, para la prestación de los servicios al Concejo de Bogotá.	NUEVO PLAZO TOTAL: N/A
CDP No. 66 del 23 de abril de 2014 /	FECHA TERMINACION FINAL: N/A
Código: 111-04-3-1-2-02-11-00-0000-00	

CLASE DE MODIFICACION: ADICION

ADICIONAR EL VALOR DEL CONTRATO 130254-0-2013 EN VEINTICINCO MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$25.002.288) PARA LA REALIZACION DEL EVENTO "PREMIOS ALVARO GÓMEZ HURTADO" QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 13 DE MAYO DE 2014.

III. ESTIPULACIONES DEL CONTRATO

1. GARANTIAS: El contratista deberá ampliar el monto y la vigencia de los amparos de la(s) garantía(s) y presentarlos en debida forma, en la Subdirección de Asuntos Contractuales dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la presente modificación, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por presunto incumplimiento en esta obligación contractual. 2. ESTAMPILLAS: Por tratarse de una adición, corresponde al CONTRATISTA, el pago de las siguientes Estampillas: a) De conformidad con el acuerdo 53 de 2002, el 1% de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años; b) De conformidad con el Acuerdo 187 de 2005 reglamentado por el Decreto 479 de 2005, el 0.5% por concepto de la Estampilla Pro Cultura; c) De conformidad con el acuerdo 188 de 2005 reglamentado por el Decreto 479 de 2005, el 0.5% por concepto de la Estampilla Pro Persona Mayor, del valor originado en esta adición. 3. CLAUSULAS NO MODIFICADAS: Las cláusulas y condiciones del contrato principal no modificadas por este documento permanecen vigentes y son de obligatorio cumplimiento. En constancia, se firma en la ciudad de Bogotá, D.C., a los

12 MAYO 2014

POR BOGOTÁ, D.C., SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA

POR EL CONTRATISTA

ANA LUCIA ANGILO VILLAMIL
Directora de Gestión Corporativa

Elaboró: ESPERANZA ONOFRE ENCAINALES

MARTHA CONSUELO ANDRADE MUÑOZ

MARTHA LUCIA CRUZ MARTINEZ

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942

CASILLAS DE CONTROL

FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL

FECHA APROBACION GARANTIAS

FECHA DE PUBLICACION

FECHA INICIACION

FECHA TERMINACION

2014119699

Red Administrativa CAD

Canal 30 N° 25-30

Red de Gestión Distrital de

Manuales de Gestión - DIB



BOGOTÁ